

Secretario de la Corporación; que está en posesión del carnet de Empresa con responsabilidad expedido por la Organización Sindical a su nombre, y se encuentra dado de alta como contratista de obras a efectos del pago del Impuesto industrial y al corriente de cotización en el de la Seguridad Social.

(Fecha y firma del interesado.)

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Presentación de plicas: En dicha Secretaría, de once a trece horas, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones.

Autorizaciones: Cuando los licitadores acudan por representación acompañarán poder bastante con los requisitos que establece el artículo 29 del Reglamento de Contratación Municipal.

Villaviciosa de Córdoba, 17 de diciembre de 1971.—El Alcalde.—8.137-A.

Resolución del Ayuntamiento de Yecla (Murcia) por la que se anuncia concurso para la adquisición de 20.000 metros cuadrados de terreno para construcción de grupo escolar.

Objeto del concurso: Adquisición de 20.000 metros cuadrados de terreno para construcción de grupo escolar.

Precio base: Cincuenta pesetas metro cuadrado, a la baja, plantaciones aparte.

Firma de escrituras: Antes de veinte días, contados desde el de comunicación del acuerdo de adjudicación.

Expediente de manifiesto en Secretaría General del Ayuntamiento.

Garantía provisional: 2.000 pesetas.

Garantía definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación.

Modelo de proposición

Don . . . vecino de . . . con domicilio en . . . número . . . en nombre propio (o bien en representación de . . . según acredite mediante . . .), enterado del pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para adquisición de terrenos con destino a grupo escolar, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día . . . de . . . de . . . y aceptándolo en su totalidad, ofrece en venta al Ayuntamiento de Yecla y por la cantidad de . . . pesetas el metro cuadrado, un trozo de tierra sito en . . . de . . . metros cuadrados de superficie, con los siguientes linderos . . .

Fecha y firma.

Presentación de proposiciones: Durante diez días, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: En el salón de actos de la Casa Consistorial, el día siguiente hábil al último de presentación de proposiciones, a las doce horas.

Yecla, 15 de diciembre de 1971.—El Alcalde.—8.090-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la Diputación de Sevilla referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 56 viviendas subvencionadas en la localidad de Osuna.

Habiéndose padecido error en la determinación del presupuesto de contrata (ti-

po de licitación) y fianza provisional en el anuncio del concurso-subasta de las obras de construcción de 56 viviendas subvencionadas en la localidad de Osuna, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 298, de 14 de diciembre en curso, por el presente queda subsanado en la forma siguiente:

Presupuesto de contrata (tipo de licitación): 13.284.609,39 pesetas.

Fianza provisional: 146.423,04 pesetas.

Y permaneciendo inalterable el resto del citado anuncio.

Sevilla, 15 de diciembre de 1971.—El Presidente.—8.143-A.

Resolución del Patronato Provincial de Viviendas para Funcionarios de la Diputación de Sevilla referente al concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras de construcción de 32 viviendas subvencionadas en la localidad de Estepa.

Habiéndose padecido error en la determinación del presupuesto de contrata (tipo de licitación) y fianza provisional en el anuncio de concurso-subasta de las obras de construcción de 32 viviendas subvencionadas en la localidad de Estepa, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 297, de 13 de diciembre en curso, por el presente queda subsanado en la forma que sigue:

Presupuesto de contrata (tipo de licitación): 9.542.240,37 pesetas.

Fianza provisional: 125.422,40 pesetas.

Y permaneciendo inalterable el resto del citado anuncio.

Sevilla, 15 de diciembre de 1971.—El Presidente.—8.144-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

Por el presente se notifica a quien pueda ser propietario de un automóvil marca «Ford Taunus M 12», sin placas de matrícula, número de bastidor PAT 537091, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 4 de enero de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el párrafo 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente de contrabando 528/71, en el que figura como inculpad.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 13 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—7.850-E.

*

Por el presente se notifica a quien pueda ser propietario o usuario de un automóvil marca «Ciroën D S», carente de matrícula y sin números de motor y bas-

tidor, hallado, al parecer, abandonado en unos solares próximos a la avenida del Generalísimo, zona de Pedralbes, de esta ciudad, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las doce horas del día 4 de enero de 1972 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el párrafo 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración del mencionado vehículo, que se halla afecto al expediente de contrabando número 515/71, en el que figura como inculpad.

Lo que se publica a efectos de su asistencia por sí o por persona que le represente legalmente a dicho acto, advirtiéndosele que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Barcelona, 13 de diciembre de 1971.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno: El Presidente.—7.851-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisaría de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Crescencio García Alfonso y seis más, Ituro de Azaba (Salamanca).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Siete litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Azaba.

Término municipal en que radicarán la sobras: Ituro de Azaba (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se re-

fiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 26 de noviembre de 1971.—El Ingeniero Comisario de Aguas, Luis Díaz-Caneja.—3.307-D.

NORTE DE ESPAÑA

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Alberto Treviño Lizarraide.

Clase de aprovechamiento: Usos sanitarios.

Cantidad de agua que se pide: 3,75 metros cúbicos por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Urtia.

Términos municipales en que radicarán las obras: Ermua (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (calle de Asturias, número 8), el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 29 de noviembre de 1971.—El Comisario Jefe, A. Dañoibeitia.—3.354-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALMERIA

Sección de Industria

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de autorización de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública de la instalación eléctrica siguiente:

Expediente: NI/4.958-283.

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Lugar: Sector IV del Instituto Nacional de Colonización, del Campo de Dalías, y comprendiendo los términos municipales de Felix y Dalías.

Finalidad: Electrificar los nuevos sondeos efectuados en el sector IV del Campo de Dalías por el Instituto Nacional de Colonización, así como mejorar el servicio en toda la zona de dicho Campo de Dalías.

Características:

a) Línea eléctrica aérea de A. T. a 25 kV., doble circuito, de 11 671 metros, desde la subestación Cosario a la caseta que alimenta al pozo número 39, formada por conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, aislamiento de cadena ESA 1.503 y apoyos de hormigón y metálicos.

b) Línea eléctrica aérea de A. T. a 25 kV., circuito sencillo, desde la caseta pozo número 39 a la caseta pozo número 1, formada por conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, en una longitud de 9 162 metros, y de conductor de aluminio-acero de 54,6 milímetros cuadrados de sección en una longitud de 3 013 metros, aislamiento de cadena ESA 1.503 y apoyos de hormigón y metálicos.

c) Línea eléctrica aérea de A. T. a 25 kV., circuito sencillo, de 6 403 metros desde la caseta pozo número 39 a la caseta nudo número 35, formada por conductor de aluminio-acero de 116,2 milímetros cuadrados de sección, aislamiento de cadena ESA 1.503 y apoyos de hormigón y metálicos.

d) Conjunto de 28 centros de transformación para alimentar 31 pozos, ya que a algunos se les alimentará en baja tensión desde el centro de transformación más cercano.

e) Conjunto de redes de baja tensión, formadas por conductores de cobre de 70, 35, 25, 16 y 10 milímetros cuadrados de sección, aislamiento de cadena ESA 1.503 y apoyos metálicos, para el suministro de energía a los distintos pozos.

Longitud total de líneas: 30 249 metros.

Potencia total a instalar: 7 690 kVA.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 31.254.718,33 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto en la Sección de Industria de esta Delegación Provincial, sita en avenida del Generalísimo, número 77, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 1 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Luis María Arigo Jiménez.—12.769-C

BADAJOS

Sección de Industria

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Una línea aérea trifásica a 15 KV, con conductores de Al-Ac. de 54,6 milímetros cuadrados de sección, con aisladores en cadena y apoyos metálicos, de una longitud total de 1 544 metros, que arranca del apoyo número 3º de la línea que va de Mérida a canal de Lobón, propiedad de la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», y termina en un centro de transformación cubierto de 100 KVA y relación 15.000/230-133 V., situado en Calamonte (caseta número 2),

siendo su finalidad mejorar el suministro de energía a la red de baja de Calamonte.

Presupuesto: 682.397 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, calle Pedro de Valdivia, 2, principal, donde se encuentra el proyecto respectivo, dentro del plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 3 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, Ricardo Serrano Rodríguez.—12.779-C.

BARCELONA

Sección de Industria

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: CY/47111/71 - (E. 3406).

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Punto de apoyo «Coello», en la calle de Buenos Aires, número 54, de Barcelona.

Características: Equipo eléctrico a base de equipos prefabricados «A. E. G.» interior para 11 kV., con compartimentos separados de barras, salida, interruptor y medida. Malla general de tierras.

Presupuesto: 1.000.000 de pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial (avenida del Generalísimo, número 407, Barcelona).

Barcelona, 9 de noviembre de 1971.—El Delegado provincial, Víctor de Buen Lozano.—12.708-C.

CACERES

Sección de Industria

A los efectos de lo previsto en los Decretos 2617 y 2619/1966 se abre información pública sobre las instalaciones siguientes:

Peticionario: «Electra de Extremadura, Sociedad Anónima».

Finalidad y características: Construcción de un ramal de línea a 13,2 KV., de 800 metros, en conductores aluminio-acero de 49,47 milímetros cuadrados y apoyos de hormigón y metálico, con origen en la línea de Montehermoso-Río, finalizando en un centro de transformación, interperie, de 250 KVA., a 13 200 ± 5-10 %/380-220 V., para los servicios de alumbrado y fuerza motriz de las instalaciones de la Cooperativa «Nuestra Señora de Valdefuentes», en Montehermoso.

Presupuesto: 421.254 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia y periódico «Extremadura».

Todos aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por duplicado, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Sección de Industria, dentro del

plazo de treinta días, a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio.

Cáceres, 11 de diciembre de 1971.—El Delegado, Raimundo Gradillas Regodón. 4.189-B.

MALAGA

Sección de Industria

Información pública

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre el expediente A. T. número 678/724, incoado en esta Delegación de Industria con el objeto de autorizar y declarar de utilidad pública la instalación eléctrica siguiente:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Finalidad: Trasladar centro de transformación sito en finca «Veinte Fanegas», en término de Málaga.

Características: Línea subterránea a 10 kV., de 190 metros de longitud, conductor aluminio de 3 (1 x 50) milímetros cuadrados y estación transformadora, tipo interior, de 830 kVA., relación 10.000 ± 5%/400-231 V.

Presupuesto: 451.310 pesetas.

Los que se consideren afectados por la misma pueden presentar las alegaciones que estimen procedentes por escrito, duplicado, en el plazo de treinta días hábiles, contados desde la publicación de este anuncio en las oficinas de la Delegación Provincial (avenida de Pries, número 3), donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina, siempre que acrediten su identidad y justifiquen debidamente su interés en el expediente.

Málaga, 9 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, Rafael Blasco Ballesteros.—12.771-C.

NAVARRA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración,

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 82.075 acciones de 500 pesetas, números 1.641.501 a 1.723.575, del «Banco Ibérico, S. A.».

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.211-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.000.000 de acciones de 500 pesetas nominales, números 2.000.001 a 3.000.000, emitidas por «Productos Pirelli, S. A.».

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.212-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 526.290 acciones nominativas de 150 pesetas nominales cada una, números 2.105.161 al 2.631.450, emitidas por la «Banca López Quesada, Sociedad Anónima».

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.213-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 500.000 acciones

en concreto, de su utilidad pública de una línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 kV., cuyas características principales se señalan a continuación:

a) Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Navarra, S. A.».

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Términos municipales de Rocafort y Sangüesa.

c) Finalidad de la instalación: Incorporar a la red de FENSA la energía producida en la central de Sangüesa.

d) Características principales: Línea de transporte de energía eléctrica a 13,2 kV., de 481 metros de longitud, con origen en la central hidráulica de Sangüesa y final en el apoyo número 11 de la línea Sangüesa-Liédena.

e) Procedencia de los materiales: Nacional.

f) Presupuesto: 146.847 pesetas.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Erletoquieta, número 2, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Pamplona, 4 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, Tomás Moreno.—3.386-D.

VIZCAYA

Sección de Industria

Línea eléctrica L-1.267

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto de su utilidad pública de una línea eléctrica de 30 KV., cuyas características se señalan a continuación:

Peticionario: «Hidroeléctrica Ibérica Iberduero, S. A.».

Emplazamiento: Término municipal de Guernica y Luno.

Finalidad y características: Línea eléctrica aérea, trifásica, con doble circuito a 30 KV., derivada de la torre número 72 de la línea a Bermeo, terminando en el

ordinarias de 500 pesetas, núms. 1.480.001 a 1.980.000, emitidas por «Dragados y Construcciones, S. A.».

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.214-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.401.385 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 19.348.068 al 20.749.452, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.215-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.000.000 de obligaciones simples, al portador, de 1.000 pesetas, al 8,0972 por 100, emisión 1971, números 1 al 2.000.000, emitidas por «Autopistas, Concesionaria Española, S. A.».

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.224-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 200.000 acciones al portador de 500 pesetas, núms. 1.800.001

centro de transformación de I. Aguirre, con una derivación al centro de transformación de Marzana. Longitud total, 1.682 metros. Conductores, al-ac de 95,06 milímetros cuadrados de sección.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Presupuesto: 2.034.321 pesetas.

Se solicita autorización administrativa de instalaciones eléctricas y declaración en concreto de su utilidad pública.

La relación de propietarios y bienes se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un diario de esta localidad.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, sita en Bilbao, Gran Vía, 45, y formularse, al mismo tiempo, las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Bilbao, 9 de diciembre de 1971.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria.—4.206-4.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Productos Agrarios

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación molino

Peticionario: Don Heliodoro Casal Martínez.

Localidad: Vilar-Meis.

Objeto petición: Instalar molino maquero piensos.

Capital: 8.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 16 de diciembre de 1971.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—4.200-B.

al 2.000.000, emitidas por «La Unión y El Fénix Español, Compañía de Seguros Reunidos, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.216-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.031.085 acciones nominativas de 1.000 pesetas, números 1.717.217 al 2.748.301, emitidas por el «Banco Urquijo, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.217-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 120.000 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas, números 640.001 al 760.000, emitidas por el «Banco de Valencia, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Sindico-Presidente, J. Garçon.—4.218-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 505.140 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 18.842.928 al 19.348.067, emitidas

por la «Compañía Sevillana de Electricidad S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.219-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 1.558.287 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 57.422.822 al 58.981.208, emitidas por Hidroeléctrica Ibérica, «Iberduero, Sociedad Anónima».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.220-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 208.755 acciones nominativas, ordinarias, de 1.000 pesetas números 695.853 al 904.607, emitidas por el «Banco Atlántico, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.221-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 898.104 acciones serie B, de 500 pesetas, números 8.748.709 a 9.646.812, de la «Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos, Sociedad Anónima». CAMPSA.

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.222-5.

*

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 obligaciones hipotecarias, convertibles, de 1.000 pesetas, al 8,2236 por 100 anual, números 242.462 al 342.461, que forman parte de la emisión de 500.000, emitidas por la Compañía «La Maquinista Terrestre y Marítima, S. A.».

Barcelona, 9 de diciembre de 1971.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—4.223-5.

BANCO DE BILBAO

Han sufrido extravío los siguientes resguardos de depósito expedidos por este Banco de Bilbao:

Alcoy

Números 233.624, 307.534, 745.703, 745.696, 1.692.949.

Algorta

Número 1.411.296.

Amorebieta

Números 1.140.430, 1.636.289.

Badajoz

Números 243.461, 317.864.

Barcelona

Números 19.168, 26.337, 139.075, 223.382, 248.794, 270.759, 293.601, 331.807, 331.841, 407.244, 436.467, 483.219, 168.645, 168.648, 168.649, 168.650, 175.508, 186.381.

Bilbao (casa matriz)

Números 46.072 - 80.283, 67.426 - 212.509, 79.539 - 514.345, 350.446, 395.021, 510.312, 536.488, 735.102, 751.000, 752.288, 779.072, 802.041, 809.297, 846.432, 825.163, 905.069, 908.228, 934.121, 957.040, 983.849, 971.752, 975.118, 1.129.808, 1.143.373, 1.157.069, 1.157.249, 1.160.535, 1.193.242, 1.236.546, 1.244.496, 1.246.440, 1.246.476, 1.247.451, 1.250.213, 1.286.990, 1.296.094, 1.307.977, 1.308.328, 1.311.325, 1.312.946, 1.367.443, 1.373.516, 1.376.426, 1.381.682, 1.390.404, 1.425.986, 1.457.384, 1.473.880, 1.489.241, 1.498.207, 1.514.204, 1.519.065, 1.521.780,

1.545.803, 1.546.134, 1.565.807, 1.567.755, 1.572.094, 1.601.651, 1.602.088, 1.602.069, 1.609.964, 1.618.530, 1.618.864, 1.622.718, 1.629.491, 1.635.571, 1.659.496, 1.722.329, 1.722.907, 1.722.909, 1.733.785, 1.735.453, 1.759.344, 1.759.656, 1.760.536, 1.767.001, 1.772.621, 1.773.939, 1.791.932, 1.792.165, 1.793.976, 1.795.166, 1.795.337, 1.798.283, 1.806.764, 1.806.765, 1.806.766, 1.819.688, 1.813.976, 1.827.110, 1.839.514, 1.844.054, 1.844.364, 1.846.877, 1.850.273, 1.859.165, 1.860.087, 1.860.577, 1.873.250, 1.878.720, 1.880.218.

Boal

Números 1, 9, 50.

Burgos

Números 2.137, 8.447, 98.033-34.392, 1.417.574-24.320.

Cuenca

Número 157.048.

Durango

Números 98.071, 135.088, 144.446, 714.893, 745.846, 933.301, 1.084.462, 1.087.512, 1.140.728

Elche

Números 178.756, 198.008, 1.128.390, 1.687.857.

Gerona

Números 5.596, 5.839, 6.773, 10.281, 10.282, 13.490.

Granada

Número 5.635.

Jerez de la Frontera

Números 1.416.231.110, 1.444.292.997, 1.448.234.599, 1.729.268.693, 5.634.

León

Números 13.254-659.701, 19.331-917.936, 19.380-961.963, 20.634-1.009.664.

Logroño

Números 12.527-732.845, 13.219-762.032, 13.537-778.211, 14.893-817.221, 15.508-846.340, 16.680-887.612, 17.415-916.868, 18.359-952.409, 19.691-1.004.538, 20.435-1.030.694, 26.421-10.781, 27.966-75.559, 27.985-1.680.424, 28.339-1.394.470.

Madrid

Números 7.767, 15.799, 16.877, 17.170, 19.688, 23.041, 25.468, 35.836, 38.075, 39.523, 50.441, 54.169, 69.071, 83.842, 85.851, 96.007, 111.847, 139.678, 143.793, 157.879, 187.600, 203.025, 214.907, 219.210, 245.014, 258.254, 258.323, 265.625, 274.244, 285.559, 295.759, 299.095, 299.247, 305.123, 316.943, 466.968, 468.338, 512.020, 599.677, 611.296, 646.570, 657.461, 757.754, 780.351, 786.148, 798.513, 823.704, 869.463, 873.204, 922.743, 939.600, 947.085, 979.460, 984.500, 1.009.135, 1.024.397, 1.034.778, 1.035.277, 1.063.931, 1.064.099, 1.091.298, 1.110.345, 1.120.269, 1.132.972, 1.173.071, 1.201.777, 1.134.552, 1.235.441, 17.899, 121.340, 121.705, 315.666, 595.502, 626.080, 823.774, 893.603.

Mieres

Número 31.420.

Murcia

Número 92.747.

Palencia

Números 304.138, 29.750-1.846.773.

Pamplona

Números 64.873, 64.861, 76.398, 81.846, 81.850, 39.972-641.725, 52.691-855.607, 75.332-

1.194.340, 80.523 - 1.647.225, 82.279 - 60.560, 97.133-580.385, 86.141-177.599, 214.977-86.955, 1.151.962-73.477, 1.160.243-73.477.

Puertollano

Números 593.638-715, 996.986.

Reus

Números 8.268, 935.725.

Santander

Números 22.185-1.250.528, 22.186-1.250.505, 22.189-861.923, 22.195-861.924, 22.198-861.925, 25.995-1.379.418, 28.383-1.081.378, 29.432-1.099.410, 29.875-1.480.035, 32.564-1.193.547, 33.630-1.610.169, 36.469-1.668.370, 36.552-46.779, 37.605-100.171, 39.188-1.732.113, 41.173, 42.379, 43.817-1.809.648, 558.119, 1.786.719.

Tafalla

Números 912.978, 960.482, 1.271.310, 1.282.648, 1.711.871.

Tudela

Número 20.020.

Valencia

Números 15.782, 17.187, 19.097, 27.311, 31.508, 32.133, 34.101, 34.795, 36.640, 40.265, 44.975, 45.459, 50.346, 61.481, 61.746.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo número 65 de los Estatutos del Banco de Bilbao, para que quien se crea con derecho a reclamación la presente antes de que transcurran treinta días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que transcurrido dicho plazo sin reclamación de tercero se expedirán los correspondientes duplicados, quedando anulados los primeros y exento el Banco de Bilbao de toda responsabilidad respecto a los mismos.

Bilbao, 15 de diciembre de 1971.—El Vicesecretario general, Jesús Cadenas Coronado.—12.756-C.

LA MONTAÑANESA, S. A.

ZARAGOZA

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en la escritura de creación de 65.000 obligaciones simples, 1 al 65.000, de fecha 26 de septiembre de 1964, el día 18 de diciembre de 1971 y ante el Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza don Manuel García Atence, se verificó el sorteo de 5.394 de dichos títulos, resultando amortizados los siguientes números:

12.401 al 12.500, 40.701 al 40.800, 44.801 al 44.900, 4.301 al 4.400, 12.501 al 12.600, 26.601 al 20.700, 39.401 al 39.500, 50.101 al 50.200, 13.601 al 13.700, 15.201 al 15.300, 1.401 al 1.500, 9.901 al 10.000, 39.201 al 39.300, 56.301 al 56.400, 62.301 al 62.400, 35.601 al 35.700, 42.801 al 42.900, 11.001 al 11.100, 18.301 al 18.400, 32.101 al 32.200, 4.001 al 4.100, 12.001 al 12.100, 42.901 al 43.000, 52.601 al 52.700, 55.501 al 55.600, 20.901 al 21.000, 25.801 al 25.900, 35.701 al 35.800, 43.701 al 43.800, 14.201 al 14.300, 21.701 al 21.800, 25.901 al 26.000, 3.301 al 3.400, 1.101 al 1.200, 12.801 al 12.900, 47.801 al 47.900, 52.701 al 52.800, 12.901 al 13.000, 2.401 al 2.500, 101 al 200, 9.001 al 9.100, 47.901 al 48.000, 22.801 al 22.900, 22.601 al 2.700, 2.701 al 2.800, 18.401 al 18.500, 13.001 al 13.100, 44.201 al 44.300, 50.301 al 50.400, 55.001 al 55.100, 60.501 al 60.600, 13.101 al 13.200, 26.001 al 26.100, 34.401 al 34.494.

El importe líquido de cada obligación amortizada deducidos los impuestos, es de 988,85 pesetas, cuyo pago, contra entrega de los respectivos títulos con cupón número 16 y siguientes, será satisfecho, a partir del día 1 de enero de 1972, en las

oficinas de la Sociedad, barrio de Montañana 109, Zaragoza.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1971.—El Administrador, Juan J. Perchés Giménez. 4.271-9.

LA MONTAÑANESA, S. A.

ZARAGOZA

Aviso a los señores obligacionistas

Conforme a lo dispuesto en la escritura de creación de 40.000 obligaciones simples, números 1 al 40.000, de fecha 2 de marzo de 1963, el día 18 de diciembre de 1971, y ante el Notario del Ilustre Colegio de Zaragoza dor. Manuel García Atance, se verificó el sorteo de 3.550 de dichos títulos, resultando amortizados los siguientes números:

9.401 al 9.500, 12.001 al 12.100, 20.201 al 20.300, 25.001 al 25.100, 32.101 al 32.200, 801 al 900, 901 al 1.000, 24.101 al 24.200, 16.501 al 16.600, 34.501 al 34.600, 39.101 al 39.200, 301 al 400, 3.701 al 3.800, 9.501 al 9.600, 5.901 al 6.000, 26.801 al 26.900, 33.901 al 34.000, 22.901 al 23.000, 38.901 al 39.000, 6.101 al 6.200, 10.101 al 10.200, 2.501 al 2.600, 24.901 al 25.000, 35.501 al 35.600, 18.201 al 18.300, 3.801 al 3.900, 4.701 al 4.800, 23.301 al 23.400, 27.501 al 27.600, 6.701 al 6.800, 18.301 al 18.400, 1.601 al 1.700, 30.301 al 30.400, 34.601 al 34.700, 20.401 al 20.500, 5.725 al 5.774.

El importe de cada obligación amortizada, deducidos los impuestos, es de 988,85 pesetas, cuyo pago, contra entrega de los respectivos títulos con cupón número 19 y siguientes, será satisfecho, a partir del día 1 de enero de 1972, en las oficinas de la Sociedad, barrio de Montañana, 109, Zaragoza.

Zaragoza, 18 de diciembre de 1971.—El Administrador, Juan J. Perchés Giménez. 4.272-9.

CENTRO COMERCIAL DE GRANOLLERS, SOCIEDAD ANONIMA

Por el presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad para el próximo día 19 de enero, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas y balances correspondientes al ejercicio de 1971 y resolución sobre beneficios.

Asimismo se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día 19 de enero, a las veinte horas, en

primera convocatoria, y para el día 21, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Nombramiento de Consejo de Administración.

Granollers, 15 de diciembre de 1971.—12.790-C.

COSMOPHARMA, S. A.

Se pone en general conocimiento que la Sociedad «Cosmopharma, S. A.», domiciliada en Madrid, Basílica, 19, ha reducido su capital social de pesetas 20.000.000 en pesetas 19.800.000, a la cifra de pesetas 200.000, mediante escritura otorgada ante el Notario de Madrid don Luis González-Barosa Mato, el 25 de noviembre de 1971, con el número 1901 de su protocolo, lo cual se publica por tres veces en el «Boletín Oficial del Estado» y en tres periódicos de la provincia de Madrid, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 98 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 17 de diciembre de 1971.—El Secretario. Frühbeck.—12.711-C.

y 3.ª 27-12-1971

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONTRATAS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid en el domicilio social, Mejía Lequerica, número 12, el día 13 de enero próximo, a las trece horas, para tratar de la modificación de los artículos 10, 14 y 16 de los Estatutos sociales y de nombramiento de Consejeros.

Para asistir a ella se tendrá presente lo dispuesto en los Estatutos sociales, pudiendo depositarse las acciones en la Caja social.

También se pone en conocimiento de los señores accionistas que desde el día 3 de enero próximo, y a cuenta de los beneficios del ejercicio 1971, se pagarán a las acciones 1 al 39.700 de la Sociedad, contra entrega del cupón número 62, diez pesetas por acción, con impuestos a cargo de los accionistas. Los cupones pueden presentarse en Madrid, Mejía Lequerica, número 12, y Sevilla, Marqués de Parada, número 38.

Madrid, 21 de diciembre de 1971.—El Consejero Delegado, Luis Sanguino.—12.822-C.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL, COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se pone en conocimiento de los señores accionistas de la misma que desde el día 27 del ac-

tual, contra cupón número 185, será repartido un dividendo activo de dieciséis pesetas por acción, libre de impuestos, a cuenta de los beneficios correspondientes al ejercicio 1971, para las acciones números 1 al 2.000.000, ambos inclusive.

El referido pago se efectuará en el Banco Español de Crédito, en su Central de Madrid, calle de Alcalá, 14, y en sus Sucursales.

Madrid, 20 de diciembre de 1971.—El Secretario del Consejo.—12.843-C.

IBERICA DE PROMOCIONES, S. A.

A efectos del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 98 de la Ley de 17 de julio de 1951, se notifica que en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 17 de abril de 1971, se acordó la reducción del capital social desde 84.000.000 de pesetas a pesetas 49.733.000, mediante la amortización de acciones por un valor nominal de 2.787.000 pesetas, con devolución a los titulares de las acciones amortizadas del valor nominal de las mismas y por la anulación del segundo, tercero y cuarto dividendos pasivos pendientes por valor de 31.500.000 pesetas y estampillado de las acciones correspondientes, dejándolas en un valor nominal de 250 pesetas cada una de ellas.

Madrid, 13 de diciembre de 1971.—El Apoderado.—12.792-C. 1.ª 27-12-71

LA MAQUINISTA TERRESTRE Y MARITIMA, S. A.

BARCELONA

Comunicamos el pago de los cupones de las obligaciones siguientes:

Cupón número 113. Emisión 1943, al 5 por 100 (precio bruto, 8,25), a 4,75 pesetas netas a partir del 1 de enero de 1972.

Cupón número 87. Emisión 1950, al 6 por 100 (precio bruto, 7,50), a 5,70 pesetas netas a partir del 1 de enero de 1972.

Cupón número 57. Emisión 1957, al 6,75 por 100 (precio bruto, 16,875), a 13,50 pesetas netas a partir del 31 de diciembre de 1971.

Cupón número 45. Emisión 1960, al 6,95 por 100 (precio bruto, 17,375), a 13,90 pesetas netas a partir del 31 de diciembre de 1971.

A partir de dichas fechas quedará abierto el pago de los mencionados cupones en los Bancos Hispano Americano, Central, Español de Crédito, Bilbao, Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A., Vizcaya, Popular Español, Condal, Zaragozano, Urquijo de Barcelona y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 15 de diciembre de 1971.—12.758-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES

Trafalgar, 29 Teléfs. 257 07 05
MADRID-10 257 94 07

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 5,00 ptas.
Atrasado 6,00 ptas.

Suscripción anual:

España 1.500,00 ptas.

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Goya.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).